

Misión: "Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión, y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales".

Asunción, 07 de octubre de 2025

A.G.P.E PR N° 869/2025

Señor

Jorge Srur, Representante

Corporación Andina de Fomento - CAF

Presente

Tengo el agrado de dirigirme Usted, en el marco del Proyecto de Cooperación Técnica No Reembolsable, "Fortalecimiento de Capacidades de la Auditoría General del Poder Ejecutivo", financiado por la CAF – Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe, con relación a la Nota AGPE PR N° 828/2025 de fecha 01 de octubre, por la cual hemos solicitado el usufructo del Salón Auditorio "Gran Chaco" el día 14 de noviembre del corriente año para la presentación del **Sistema Integrado de la Auditoría General del Poder Ejecutivo (SIAGPE)** – versión actualizada, actividad que está dirigida a los Auditores Internos Institucional de aproximadamente 105 instituciones, tanto de la capital como del interior del país.

Asimismo, la jornada contará con la presencia de altas autoridades del Ministerio de Economía y Finanzas, Contraloría General de la República, Instituto Nacional de Estadísticas, entre otros.

En tal sentido, considerando la importancia de generar un ambiente propicio para el intercambio de conocimientos y experiencias entre los participantes, solicitamos respetuosamente, además del usufructo del Salón el apoyo logístico de la CAF para el servicio de Coffe Break, para la jornada de capacitación prevista.

Sin otro particular y agradecimiento su colaboración acostumbrada, aprovecho la ocasión para saludarlo con mis más alta consideración y estima.

Recibach.
Linda Meza
08/10/25

ALBERTO CABRERA VILLALBA
Ministro – Auditor General
Auditoría General del Poder Ejecutivo